



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCIÓN**  
**Nº 4081 /97**

**EXPEDIENTE Nº 13-17291/97**

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar con la firma S.I.D.A. S.A. el servicio de mantenimiento de los ascensores y montañas, instalados en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, durante el período comprendido entre el mes de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1998; y teniendo en cuenta lo establecido por el Artículo 56, Inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

**SE RESUELVE:**

1º) Contratar con la firma S.I.D.A. S.A. el servicio de mantenimiento de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 3/7 y por el importe de **PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 44.589,60.-)**.

2º) Afectar el presente gasto a la cuenta: "Mant. y Reparación Maq. y Equipo" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*P. e. J.*